INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PABLO NERUDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832002650-5

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO:	CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 07 de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PABLO NERUDA
NIT:	832002650-5
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO CASTIBLANCO REYES
C.C:	79.308.883
CONTRATISTA:	ARQUIMEDES SANCHEZ CLAVIJO
NIT:	79.308.883-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ARQUIMEDES SANCHEZ CLAVIJO
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	79.308.883
VALOR:	$1.000.000,00
OBJETO:	Mantenimiento de extintores de las tres sedes de la IED PABLO NERUDA para garantizar la operatividad permanente y eficaz de los equipos contra incendios, salvaguardar la vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo, además de proteger la infraestructura de la institución ante una emergencia.
PLAZO:	4 días calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2026-08-24
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2026-08-24
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2026-08-28

En la Institución Educativa, el día 28 de agosto de 2026, entre las partes que suscribimos el documento contractual, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el documento contractual número 07 de 2026 con una vigencia de 4 días calendario.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo, el contrato de contrato de servicios No 07 de 2026 con destino a las dependencias La INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PABLO NERUDA, municipio de Sibaté, Cundinamarca comprendido del 24 de agosto al 28 de agosto de 2026.

VALOR CONTRATADO: $1.000.000
VALOR MODIFICADO: $0,00
VALOR TOTAL: $1.000.000,00

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PABLO NERUDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832002650-5

VALOR EJECUTADO: $1.000.000
VALOR PAGADO: $1.000.000,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO: $0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PABLO NERUDA del municipio de SIBATE, CUNDINAMARCA se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

PEDRO CASTIBLANCO REYES
CC.79.308.883
RECTOR
CONTRATANTE

ARQUIMEDES SANCHEZ CLAVIJO
C.C. 79.203.708
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA